



República de Honduras, Departamento de La Paz

MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

Teléfono: 2757-9456 E-mail: alcaldiadecabanass@hotmail.com



GOBIERNO DE HONDURAS



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cabañas, Departamento de La Paz, **CERTIFICA** que en el libro de actas de la corporación Municipal correspondiente al mes de julio del año 2018 se encuentran los siguientes acuerdos, Que literalmente dice:

ACTA # 17 DE FECHA 2 JULIO DE 2018

1. La Corporación Municipal **Acuerda** dar por aprobado el informe de actividades presentado por la corporación municipal en la presente sesión de corporación.
2. La Corporación Municipal **Acuerda** dar por aprobado en informe de ingresos y egresos correspondientes al mes de junio de 2018 presentado por la tesorera municipal.
3. La Corporación Municipal **Acuerda** aprobar en informe de rendición de cuentas acumuladas correspondiente al segundo trimestre del año 2018 a través de las herramientas SAMI/GL y según los datos presentados por la contadora Municipal detallados a continuación.

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| .Saldo interior inicio de trimestre | L.182,058.70 |
| .ingresos del trimestre | L.8,514,394.92 |
| .egresos del trimestre | L.8,160,866.84 |
| .Saldo al final del trimestre | L.335,586.78 |

4.La Corporación Municipal **Acuerda** aprobar en informe de avance físico y financiero de los proyectos y de los gastos ejecutados en el segundo trimestre año 2018.

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| .Saldo interior inicio de trimestre | L.182,058.70 |
| .ingresos del trimestre | L.8,514,394.92 |
| .egresos del trimestre | L.8,160,866.84 |
| .Saldo al final del trimestre | L.335,586.78 |

5.La Corporación Municipal **Acuerda** por recibido en informe de auditoría social, cobre vehiduria social de los primeros 100 días de gobierno local.

6.La Corporación Municipal **Acuerda** dar seguimiento a las recomendaciones presentada sobre hallazgos de las auditorias sociales practicadas por la comisión ciudadana de transparencia de municipio.

7.La Corporación Municipal **Acuerda** dar por recibido el punto de acta de la comunidad de lajitas donde acordaron hacer cambio del proyecto reconstrucción del proyecto de agua, por apertura de calle, que conduce de la comunidad de lajitas hacia lindares con la república de El salvador.

8.La Corporación Municipal **Acuerda** dar por recibido el punto de acta de la comunidad de Azacualpa donde acordaron, hacer cambio del proyecto de agua de la travesía del arco y el Zungano, por apertura de carretera por el lugar denominado El zungano

ACTA #18 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2018

1. La Corporación Municipal y asamblea presente en sesión de cabildo Abierto **Acuerdan** brindar el apoyo necesario al señor comisionado Municipal Jerónimo López con identidad N°1203-1974-00098 quien fue relecto democráticamente para que represente al Municipio, agotado los puntos de la agenda y no habiendo más que tratar se procedió a la aprobación del acta.

ACTA # 19 DE FECHA 16 JULIO DE 2018

- 1- La Corporación Municipal **Acuerda** dar por aprobado el informe de actividades presentado por la Corporación Municipal en la presente sesión.
- 2- La Corporación Municipal **Acuerda** proponer cabildo abierto Educativo para el día 03 de agosto del presente año con el objetivo de brindar informe de educación, sobre la proyección Educativa durante el periodo electico año 2018 el cual se realizará, en el salón multiusos de cabañas centro a las 9:00 am.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICO

Extendida en el Municipio de Cabañas, Departamento de La Paz, a los 13 días del mes de Agosto del año 2018.


María Hermelinda Benítez
Secretaria Municipal



Filiberto Melgar Argueta - Alcalde Municipal
"Esfuerzo Compartido para continuar transformando Cabañas"